

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 8 de enero de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén, por la cual se hacen públicas las Resoluciones de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el apartado 6 del artículo 8 de la Orden de la Consejería de Medio Ambiente de 26 de noviembre de 2002, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y ayudas públicas de la Consejería (BOJA núm. 150 de 21 de diciembre de 2002), se hacen públicas las Resoluciones correspondientes al año 2003, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, por la que se conceden subvenciones a las actividades/proyectos que se relacionan a continuación:

- a) Núm. Expte.: 1/2003/44C.
 - b) Beneficiario: Asociación Juvenil Platero (Jamilena).
 - c) Objeto: «Proyecto: Jornadas sobre reciclaje».
 - d) Importe: 600 euros.
-
- a) Núm. Expte.: 2/2003/44C.
 - b) Beneficiario: Juan Pedro Casas Requena (La Carolina).
 - c) Objeto: «Proyecto: S.O.S. al cangrejo europeo. Reimplantación del Cangrejo ibérico y control del Cangrejo americano en el Parque Natural de Despeñaperros».
 - d) Importe: 1.750 euros.
-
- a) Núm. Expte.: 3/2003/44C.
 - b) Beneficiario: David Torres Gutiérrez (Andújar).
 - c) Objeto: «Proyecto: Andújar, último refugio del lince».
 - d) Importe: 1.140 euros.
-
- a) Núm. Expte.: 4/2003/44C.
 - b) Beneficiario: Asociación de estudiantes de ciencias ambientales Casiopea-Jaén.
 - c) Objeto: «Proyecto: Limpieza del Cerro de Santa Catalina».
 - d) Importe: 406,88 euros.
-
- a) Núm. Expte.: 5/2003/44C.
 - b) Beneficiario: Asociación Ecologista Guardabosques de Jódar.
 - c) Objeto: «Edición del núm. 14 de la revista Acebuche».
 - d) Importe: 1.803,04 euros.
-
- a) Núm. Expte.: 6/2003/44C.
 - b) Beneficiario: Ayuntamiento de Jamilena.

- c) Objeto: «Proyecto: La Xerojardinería».
 - d) Importe: 1.480 euros.
-
- a) Núm. Expte.: 7/2003/44C.
 - b) Beneficiario: I.E.S. Pedro Pablo López Los Arcos (Ibros).
 - c) Objeto: «Proyecto de Educación Ambiental».
 - d) Importe: 960 euros.
-
- a) Núm. Expte.: 8/2003/44C.
 - b) Beneficiario: Agrupación Ornitológica Santo Reino (Jaén).
 - c) Objeto: «XXXIII Concurso Ornitológico».
 - d) Importe: 1.382 euros.
-
- a) Núm. Expte.: 9/2003/44C.
 - b) Beneficiario: Sociedad Española de Ornitología (Jaén).
 - c) Objeto: «Publicación de una revista del Grupo Jaén».
 - d) Importe: 1.238,12 euros.
-
- a) Núm. Expte.: 10/2003/44C.
 - b) Beneficiario: Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo
 - c) Objeto: «Proyecto de adecuación de la Casa de la Pradera».
 - d) Importe: 2.364 euros.

Jaén, 8 de enero de 2004. - La Delegada, Amparo Ramírez Espinosa.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 12 de enero de 2004, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se publican las ayudas institucionales concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Resolución de 12 de enero de 2004, de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 2 de enero de 2003, la citada Orden regula y convoca las ayudas públicas en el ámbito de la Consejería para el año 2003.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la citada Orden, así como en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 396/1996, de 2 de agosto, por el que se aprueba la estructura de la Consejería de Asuntos Sociales (BOJA núm. 90, de 6 de agosto), ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas.

Córdoba, 12 de enero de 2004.- El Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

APLICACIÓN: 0.1.21.31.01.14.76301.31C.0					
EXPEDIENTE	SECTOR	ENTIDAD	CENTRO	CONCEPTO SUBVENCIONADO	IMPORTE
200314/00987	Personas Discapacitadas	Ayunt. Añora	Calle Amargura	Eliminación de Barreras Arquitectónicas	7.600€
200314/00039	Personas Discapacitadas	Ayunt. Belalcazar	Vía Pública	Eliminación de Barreras Arquitectónicas	17.000€
200314/00102	Personas Discapacitadas	Ayunt. Cardeña	Edificio Usos Múltiples	Eliminación de Barreras Arquitectónicas	9.500 €
200314/01091	Personas Discapacitadas	Ayunt. De La Rambla	Centro Servicios Sociales	Eliminación de Barreras Arquitectónicas	9.500 €

APLICACIÓN: 0.1.21.31.01.14.78100.31C.6					
EXPEDIENTE	SECTOR	ENTIDAD	CENTRO	CONCEPTO SUBVENCIONADO	IMPORTE
200314/01844	Personas Discapacitadas	Asoc. PROMI	Residencia Gravemente Afectados "El Esparragal"	Ampliación y Reforma	100.000 €

APLICACIÓN: 0.1.21.31.17.14.76300.31D.6 - 11.21.31.17.14.76300.31D.7.2002-0121.31.01.14.78101.31D.8					
EXPEDIENTE	SECTOR	ENTIDAD	CENTRO	MODALIDAD	IMPORTE
200314/00231	Personas Mayores	Ayunt. Nueva Carteya	Unidad estancia Diurna	Construcción	120.202, 42 €
200314/00105	Personas Mayores	Ayunt. Villaharta	Unidad Estancia Diurna	Construcción	74.108, 26 €
200314/00202	Personas Mayores	Ayunt. Dos Torres	Residencia Mayores	Construcción	30.000 €

APLICACIÓN: 0.1.21.31.01.14.76300.31D.0					
EXPEDIENTE	SECTOR	ENTIDAD	CENTRO	MODALIDAD	IMPORTE
200314/00515	Personas Mayores	Ayunt. Alcaracejos	Unidad Estancia Diurna	Equipamiento	84.710, 33 €
200314/00746	Personas Mayores	Ayunt. Almedinilla	Residencia Mayores	Equipamiento	16.600 €
200314/00781	Personas Mayores	Ayunt. Añora	Residencia Mayores	Equipamiento	16.600 €
200314/00422	Personas Mayores	Ayunt. Benameji	Residencia Mayores	Equipamiento	16.600 €
200314/00477	Personas Mayores	Ayunt. De Espejo	Unidad Estancia Diurna	Equipamiento	16.200 €
200314/00716	Personas Mayores	Ayunt. Fuente Palmera	Residencia Mayores	Equipamiento	16.600 €
200314/01083	Personas Mayores	Ayunt. De Luque	Residencia Mayores	Equipamiento	16.600 €
200314/00058	Personas Mayores	Ayunt. Santa Eufemia	Residencia Mayores	Equipamiento	16.600 €
200314/00959	Personas Mayores	Ayunt. Villaraito	Residencia Mayores	Equipamiento	16.800 €

APLICACIÓN: 0.1.21.31.01.14.46100.31D.6					
EXPEDIENTE	SECTOR	ENTIDAD	CENTRO	CONCEPTO SUBVENCIONADO	IMPORTE
200314/00725	Personas Mayores	Ayunt. Aguilar de la Frontera	Resd. Municipal Ancianos	Mantenimiento Sede Residencia	12.000 €
200314/00416	Personas Mayores	Ayunt. Conquista	Resd. Ancianos Sta. Ana	Mantenimiento Sede residencia	12.766 €
200314/00912	Personas Mayores	Ayunt. Córdoba	Resd. Municipal Regina	Mantenimiento Sede Residencia	28.749 €

APLICACIÓN: 0.1.21.31.01.14.48200.31D.5					
EXPEDIENTE	SECTOR	ENTIDAD	CENTRO	CONCEPTO SUBVENCIONADO	IMPORTE
200314/00036	Personas Mayores	Asociación Siloe		Mantenimiento Resd. San Rafael	22.300 €
200314/00042	Personas Mayores	Asociación Siloe		Mantenimiento Resd. Virgen del Valle	12.300
200314/00472	Personas Mayores	Asoc. Virgen Remedios de Belmez		Mantenimiento Resd. Virgen de los Remedios	11.300 €
200314/00860	Personas Mayores	Hnas. Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús		Mantenimiento Res. Sagrada Familia	18.300 €
200314/00185	Personas Mayores	Fundación Casa Ntra. Sra. del Carmen		Mantenimiento Resd. Ntra. Sra. del Carmen	14.300 €
200314/00205	Personas Mayores	Fundación la Magdalena		Mantenimiento Resd. La Magdalena	14.300 €
200314/00857	Personas Mayores	Hnas de Ancianos Desamparados		Mantenimiento Resd. San Rafael de Córdoba	18.300 €
200314/00982	Personas Mayores	Hnas de Ancianos Desamparados		Mantenimiento Resd. San Rafael de Montilla	12.300 €
200314/00626	Personas Mayores	Hnas de Ancianos Desamparados		Mantenimiento Resd. Ntra. Sra. de la Sierra de Cabra	12.300 €
200314/00981	Personas Mayores	Hnas de Ancianos Desamparados		Mantenimiento Resd. San Francisco de Baena	12.300 €
200314/00856	Personas Mayores	Hnas de Ancianos Desamparados		Mantenimiento Resd. Sta. Susana de Puente. Genil	9.300 €
200314/00068	Personas Mayores	Hogar Maria Madre		Mantenimiento Resd. Maria Madre	11.300 €
200314/00908	Personas Mayores	Obra Pia Santísima Trinidad		Mantenimiento Resd. Stma. Trinidad	18.588 €
200314/00229	Personas Mayores	Fund. Hosp. San Jacinto y Ntra. Sra. de los Dolores		Mantenimiento Res. San Jacinto y Ntra. Sra. Dolores	15.300 €
200314/00762	Personas Mayores	Residencia Divino Maestro		Mantenimiento Resd. Divino Maestro	8.300 €
200314/00441	Personas Mayores	Residencia Jesús Nazareno		Mantenimiento Residencia Jesus Nazareno	13.300 €

APLICACIÓN: 0.1.21.31.01.14.48201.31C.6					
EXPEDIENTE	SECTOR	ENTIDAD	CENTRO	CONCEPTO SUBVENCIONADO	IMPORTE
200314/00968	Discapacitados	Asociación APROSUB		Programa de Actividades	6.500 €
200314/00994	Discapacitados	Asociación. A.C.P.A.C.Y.S.		Programa de Actividades	12.000 €
200314/00969	Discapacitados	Asociación. PADRES AUTISTA		Programa de Actividades	9.000 €
200314/00173	Discapacitados	Asociación. PROV. DE SORDOS		Programa de Actividades	12.000 €
200314/00845	Discapacitados	CRUZ ROJA ESPAÑOLA		Programa de Actividades	24.000 €
200314/00033	Discapacitados	Asociación F.E.P.A.M.I.C.		Programa de Actividades	30.000 €
200314/00035	Discapacitados	Asociación F.E.P.A.M.I.C.		Programa de Actividades	10.500 €

APLICACIÓN: 0.1.21.31.01.14.48201.31C.6				
EXPEDIENTE	SECTOR	ENTIDAD	CONCEPTO SUBVENCIONADO	IMPORTE
200314/00032	Discapacitados	Asociación ESPINA BIFIDA	Mantenimiento Sede Asociación	9.000 €
200314/00994	Discapacitados	Asociación A.C.P.A.C.Y.S.	Mantenimiento Sede Asociación	12.000 €
200314/00969	Discapacitados	Asociación. PADRES AUTISTA	Mantenimiento Sede Asociación	12.000 €
200314/00173	Discapacitados	Asociación. PROV. DE SORDOS	Mantenimiento Sede Asociación	12.000 €
200314/00845	Discapacitados	Asoc. PROV. PADRES Y AMIGOS SORDOS	Mantenimiento Sede Asociación	12.000 €
200314/00033	Discapacitados	Asociación F.E.P.A.M.I.C.	Mantenimiento Sede Asociación	12.000 €
200314/00035	Discapacitados	Asociación. CORDOBESA DE TUTELA	Mantenimiento Sede Asociación	18.000 €

RESOLUCION de 9 de diciembre de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se concede subvención a distintas Entidades, al amparo de la Orden que se cita, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2003.

En virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 18.3 de la Ley 14/2001, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2002, y en el artículo 17 de la Orden de 2 de enero de 2003, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas a las Entidades que se indican en el Anexo que se acompaña.

Las aportaciones económicas de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales de Sevilla serán imputadas a la aplicación presupuestaria 0.1.21.00.01.41.782.00.31E.2.

Sevilla, 9 de diciembre de 2003.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

A N E X O

ENTIDADES PRIVADAS MODALIDAD REFORMA AÑO 2003

Entidad: Asociación para las Relaciones Humanas y la Integración (ARHIS).

Subvención concedida: 12.000,00.

Entidad: Fundación Márgenes y Vínculos.

Subvención concedida: 9.000,00.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. UNO DE TORREMOLINOS

EDICTO dimanante del procedimiento ordinario núm. 207/2003. (PD. 177/2004).

NIG: 2990141C20031000204.

Procedimiento: Proced.Ordinario (N) 207/2003. Negociado: FA. Sobre: Juicio Ordinario.

De: Don Georg Heinz Ihrig y Hanni Ihrig.

Procuradora: Sra. Ledesma Alba, María del Mar y Ledesma Alba, María del Mar.

Contra: Estrella del Sol, Araña BHM, S.L., y Enma Cornell.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Proced.Ordinario (N) 207/2003 seguido en el Juzgado de Primera Instancia Núm. 1 de Torremolinos, a instancia de Georg Heinz Ihrig y Hanni Ihrig contra Estrella del Sol, Araña BHM, S.L., y Enma Cornell sobre juicio ordinario, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA NUM.

En Torremolinos, a uno de diciembre de dos mil tres.

La Sra. doña María Olimpia del Rosario Palenzuela, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Torremolinos, habiendo visto y oído los autos

de Juicio Ordinario núm. 207/03, promovidos por el Procurador doña Ledesma Alba, María del Mar, en representación de don Georg Heinz Ihrig y doña Hanni Ihrig, contra Estrella del Sol, Araña BHM, S.L., y Enma Cornell, declarados rebeldes, dicta la presente resolución en base a los siguientes,

FALLO

Que estimando la demanda interpuesta por el Procurador doña Ledesma Alba, María del Mar, en representación de don Georg Heinz Ihrig y doña Hanni Ihrig, contra Estrella del Sol, Araña BHM, S.L., y Enma Cornell, incomparecidos en autos, condeno a los demandados a que abonen solidariamente a la parte actora la cantidad de 4.648 euros de principal, más intereses, fijados conforme a la fundamentación jurídica de esta resolución, y al pago de las costas procesales.

Contra esta sentencia cabe recurso de apelación para ante la Audiencia Provincial que deberá prepararse en el término de cinco días por medio de escrito presentado ante este Juzgado.

Así por esta mi Sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

Publicación. Dada, leída y publicada fue la anterior Sentencia por la Sra. Magistrado-Juez que la dictó, estando la misma celebrando Audiencia Pública en el mismo día de la fecha, de lo que yo, la Secretario, doy fe, en Torremolinos, a fecha anterior.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados Estrella del Sol, Araña BHM, S.L., y Enma Cornell, extiendo y firmo la presente en Torremolinos, a doce de enero de dos mil cuatro.- El/La Secretario.